

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE SECRETARÍA

2804 *Aprobada inicialmente la Ordenanza de Uso, Gestión y Ordenación del Parque Periurbano "Los Llanos". Expediente 13/0544.*

Anuncio

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá La Real (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2013, aprobó inicialmente la Ordenanza Municipal de Uso, Gestión y Ordenación del Parque Periurbano Los Llanos de Alcalá la Real (Expte. 13/0544).

Lo que se hace público por plazo de treinta días, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones y sugerencias en la Secretaría General de este Ayuntamiento, transcurrido el cual, sin que se hubieren formulado éstas, dicha Ordenanza quedará aprobada definitivamente.

Alcalá la Real, a 20 de Marzo de 2013.- La Alcaldesa-Presidenta, ELENA VÍBORAS JIMÉNEZ.